

CONSTRUCTORA JOSANC S.A.

R.U.C. 0891718705001

Esmeraldas; Mayo del 2017.

Señores:

CONSTRUCTORA JOSANC S.A.

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

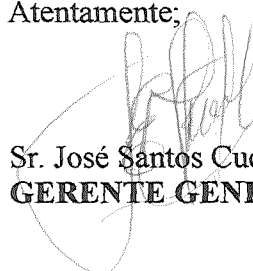
Dando Cumplimiento a las disposiciones suscritas en la ley de Compañías en vigencia, y a la que establece los estatutos de la empresa, pongo en consideración de ustedes el informe de **GERENCIA** a mi cargo, para señalar lo acontecido durante el ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2016.

De los estados financieros puestos a consideración de la administración se desprenden los siguientes resultados:

1. La Empresa cierra el ejercicio fiscal con un total de \$ 1.024.796,57 dólares americanos en sus activos totales.
2. La utilidad neta determinada bajo los parámetros establecidos por la ley ascienden a \$ 139.009,79 dólares la misma que fue declarada y causo pagos que serán mencionados más adelante.
3. Las obligaciones tributarias en lo que al impuesto a la renta se refiere asciende a \$ 25.994,83 dólares como impuesto a la renta causado luego de la participación de trabajadores obligaciones que fueron canceladas en el mes de Abril del 2016

Expuestos en forma clara y específica los puntos que interesan a la junta General de Accionistas me suscribió, no sin antes asegurar que el 2017 sea un año mucho mejor para la empresa y quienes la conformamos, en expectativa de alcanzar un crecimiento sostenido por beneficios de las personas que intervenimos en forma directa.

Atentamente;


Sr. José Santos Cucalón
GERENTE GENERAL